

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2019/2020 correspondiente al Área de Historia Moderna.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. D^a. Bethany Aram, Dr. D. José Miguel Escribano Páez y Dr. D. Igor Pérez Tostado, reunidos el día 29 de octubre de 2019, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

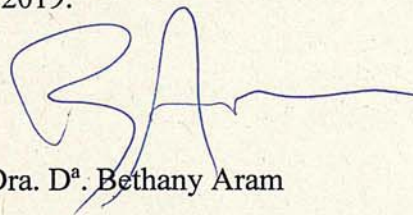
D. Franco Morosoli Sevi
D^a. Lucas Ruiz Lama
D. Pablo Cabello Fernández

DNI.: 4.921.133-1
DNI.: 45996042-K
DNI.: (no aportado)

Siendo el único/los únicos expediente/s presentado/s en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 29 de octubre de 2019.



Dra. D^a. Bethany Aram



Dr. D. José Miguel Escribano Páez



Dr. D. Igor Pérez Tostado